

Estimadas familias del SBISD:

Esta carta brinda una actualización sobre varias medidas tomadas por el distrito con respecto al coronavirus (COVID-19) y también les solicita cierta información.

SBISD continúa monitoreando atentamente la información sobre el coronavirus (COVID-19) y siguiendo las recomendaciones y directrices de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), el Departamento de Salud de la Ciudad de Houston, el Departamento de Salud Pública del Condado de Harris y el Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas.

Asistencia perfecta/exenciones/ausencias justificadas

Muchas de nuestras escuelas reconocen a los estudiantes que tienen un registro de asistencia perfecta, y hay escuelas secundarias que han estado teniendo en cuenta la asistencia como criterio de exención de los exámenes finales.

A fin de reforzar nuestro mensaje de que los estudiantes deben quedarse en casa si se enferman, hemos decidido modificar los criterios tanto de asistencia perfecta como de las consideraciones para exención de los exámenes finales.

- **El período de tiempo para evaluar la asistencia perfecta pasa a ser del 15 de agosto de 2019 al 13 de marzo de 2020.**
- **El período de tiempo para considerar la asistencia como criterio para exención de los exámenes finales concluirá el 13 de marzo de 2020. Los demás criterios de cada campus para las exenciones de los exámenes finales seguirán siendo aplicables.**

En caso de que su hijo/a deba quedarse en casa y faltar a la escuela por una razón relacionada con el coronavirus, la ausencia se considerará justificada. Será necesario presentar una nota del padre, madre o tutor. Si tienen alguna pregunta específica, por favor, pónganse en contacto con su campus directamente.

Viajes de estudiantes programados

En las próximas semanas, muchos de nuestros estudiantes tienen viajes programados aprobados por el distrito con sus compañeros y familiares. Con el fin de extremar las precauciones, a partir de hoy, 10 de marzo de 2020, y hasta nuevo aviso, el SBISD revoca su aprobación de todos los viajes de estudiantes aprobados por el distrito, tanto nacionales como internacionales. (Actualmente, esta decisión no afecta los viajes relacionados con las actividades de la UIL ni las actividades curriculares, ya que dichos términos están descritos en nuestro Manual de Estudiantes y Padres).

Las directivas de las escuelas han recibido una lista de los viajes afectados por esta decisión y se comunicarán directamente con el personal y las familias que tenían previsto realizar estos viajes.

El comunicado completo del SBISD con respecto a los viajes de estudiantes está publicado en nuestro [sitio web](#).

Viajes de familia – SOLICITUD DE ACCIÓN

SBISD está pidiendo a nuestras familias y empleados que llenen voluntariamente una Encuesta de Viajes, en la que informen de los viajes que hayan realizado al extranjero en los últimos 14 días y los que tengan previstos hasta el 31 de marzo de 2020.

Por favor, inicien sesión en el portal web de Acceso Familiar/ de Skyward utilizando este [enlace](#) para poder llenar la Encuesta de Viajes para cada uno de sus hijos/as. El formulario puede llenarse directamente a través del portal de Acceso Familiar/ de Skyward y está disponible tanto en inglés como en español.

No podemos obligar a las familias a informar sus viajes, pero les alentamos encarecidamente a que lo hagan.

Nuestro personal administrativo de los campus hará un seguimiento, de ser necesario, con las familias de estudiantes que tengan previsto viajar al extranjero durante el mes de marzo.

Pedimos la colaboración de todos los estudiantes, padres y personal que tengan previsto viajar en las próximas semanas para que monitoreen y cumplan todas las recomendaciones del CDC y de las agencias gubernamentales y de salud locales.

Para más información

No olviden que lo mejor es obtener información objetiva de fuentes confiables. A continuación, incluimos algunos enlaces a organizaciones de salud locales, estatales, nacionales e internacionales:

- [Departamento de Salud de Houston](#)
- [Departamento de Salud Pública del Condado de Harris](#)
- [Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas](#)
- [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades](#)

- [Organización Mundial de la Salud](#)

El SBISD también ha creado una [página web](#) dedicada al COVID-19, a la que se puede acceder para obtener actualizaciones del distrito, recursos e información.

Continuamos siguiendo las actualizaciones de los noticieros locales y les agradecemos a nuestras familias y personal del SBISD que compartan información pertinente con nosotros. En el SBISD, continuaremos basando nuestras directrices oficiales en las recomendaciones del Departamento de Salud de la Ciudad de Houston y el Departamento de Salud Pública del Condado de Harris, así como en otras agencias gubernamentales y de salud a nivel local, estatal y nacional.